



Sr.
 Presidente
 Lopez Orjuela
 Mod.^o de Paez
 Moro.
 Hernandez
 Concejales.
 Gonzalez D. Juan
 Tudela y Espada
 Saur, D. Martin
 Abellan
 Canete
 Joni, D. Pedro
 Miravete
 Lopez
 Garcia.

en la Casa Capitular, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 D. Jose de Tudela, los Sres que componen el Ayuntamiento
 const. de la misma, para celebrar la Sesion ord.^a de
 este dia. Por dho Señor se declaro abierta, y concedio
 la palabra a mi el inscripto Sr. para dar lectura
 de los boletines oficiales num.^{os} 250, 251, y 252, lo que tubo
 efecto, y de cuyo contenido enterados los Señores
 acordaron, se guarden y cumplan.

Acto seguido el Sr. Presidente, mando dar lectura
 al band de buen gobierno que supla de ordenanza
 Municipal, el que fue discutido por las Sras y
 aprobado, para que se remita, a la Superior del Señor
 Gobernador civil de la Provincia, y ^{si la mereciere} quedase en el ob-
 jeto indicado: Es como sigue.

1.^o La Villa de Morata de Tajuña, se halla dividida para su admin.
 en dos Distritos, que comprenden las veinticuatro Ca-
 lles de la Poblacion, y sus doce Partidos rurales,
 de la manera que estan expresados en los expedientes
 de Eleccion Municipal.

2.^o Su Ilustre Ayuntamiento se compone de los Concejales

